

ACUERDO

FECHA: 01/12/2014

ACUERDO QUE EMITE EL DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ, TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS FECHAS PARA LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

ESTADOS FINANCIEROS (EF) CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2014 Y ESTADOS FINANCIEROS (EF) DEL EJERCICIO 2015; FORMATOS DE OBRA PÚBLICA, DE INGRESOS Y EGRESOS; INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA (IAGF) CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE 2014 Y LOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015; DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN 2014 (DSP); CUENTAS PÚBLICAS (CP) DEL EJERCICIO 2014; PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (PP) DEL EJERCICIO 2015; INFORMES DE GOBIERNO/GESTIÓN (IGG) DEL EJERCICIO 2014; INFORME DE CUMPLIMIENTO FINAL AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (ICFP) DEL EJERCICIO 2014 E INDICADORES DE DESEMPEÑO (ID) DEL EJERCICIO 2014.

CONSIDERANDO

I.- Que en términos del artículo 113, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla la AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, es la Unidad de Fiscalización, Control y Evaluación, dependiente del Congreso del Estado, con autonomía técnica y de gestión, en el ejercicio de sus atribuciones, así como para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones.

II.- Que en términos de lo establecido por los artículos 23, fracción XXXVI, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla y 3, 4, 9 y 11, fracciones XI, XXXVII, XXXVIII y XLII, del Reglamento Interior de esta Entidad Fiscalizadora, el Auditor Superior está facultado para emitir el presente Acuerdo.

III.- Que cumpliendo con el mandato constitucional citado en el Considerando I del presente Acuerdo y ejerciendo con responsabilidad su autonomía técnica y de gestión, esta Auditoría Superior puede requerir a los Sujetos de Revisión, la información y documentación que resulte necesaria para cumplir con sus atribuciones, así como difundir y establecer las bases para la entrega-recepción de la documentación comprobatoria y justificativa del control, administración, manejo, custodia y aplicación de fondos, bienes, valores y recursos públicos de éstos, en términos del artículo 23, fracciones XIII y XXV, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla.

IV.- Que en términos del artículo 2, fracción XXIII, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla; son Sujetos de Revisión los Poderes Públicos del Estado, los Ayuntamientos, los Organismos Constitucionalmente Autónomos, las Entidades Paraestatales y Paramunicipales, los Organismos Públicos Desconcentrados, los Fideicomisos en los que el fideicomitente sea cualquiera de los Poderes del Estado o Ayuntamientos, cualquier fideicomiso

CUENTAS CLARAS
PARA PUEBLA

5 Sur No. 1105, Centro Histórico C.P. 72000, Puebla, Pue.
Tel. 01 (222) 229 34 00 al 07

1 | Página
www.auditoriapuebla.gob.mx

ACUERDO

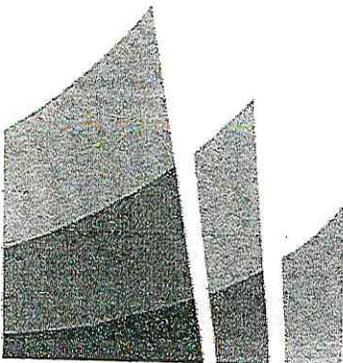
privado cuando haya recibido por cualquier título, recursos públicos municipales, estatales o en su caso federales, no obstante, no sea considerado entidad paraestatal por la Ley de la materia y aún cuando pertenezca al sector privado o social; y, en general, cualquier entidad, persona física o jurídica, pública o privada, mandato, fondo u otra figura jurídica análoga y demás que por cualquier razón capte, recaude, maneje, administre, controle, resguarde, custodie, ejerza o aplique recursos, fondos, bienes o valores públicos municipales, estatales o en su caso federales, tanto en el país como en el extranjero.-----

V.- Que es obligación de los Sujetos de Revisión, establecida en el artículo 37, fracciones IV, incisos a) y b), V y VI, de la Ley en la materia, presentar ante la Auditoría Superior del Estado de Puebla, la documentación comprobatoria y justificativa de los estados financieros, así como toda aquella relativa al control de los ingresos y gastos.-----

VI.- Que en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, es obligación de los Sujetos de Revisión conservar y poner a disposición de las autoridades competentes los documentos comprobatorios y justificativos, así como los libros principales de contabilidad, de conformidad con los lineamientos que para tal efecto establezca el Consejo Nacional de Armonización Contable.-----

VII.- Que como parte del establecimiento de métodos, normas y procedimientos, la Auditoría Superior del Estado de Puebla, busca optimizar la atención de los Sujetos de Revisión en términos del artículo 23, fracción XXIV, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla.-----

VIII.- Que el presente Acuerdo se emite con relación a: ESTADOS FINANCIEROS (EF) CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2014 Y ESTADOS FINANCIEROS (EF) DEL EJERCICIO 2015; FORMATOS DE OBRA PÚBLICA, DE INGRESOS Y EGRESOS; INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA (IAGF) CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE 2014 Y LOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015; DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN 2014 (DSP); CUENTAS PÚBLICAS (CP) DEL EJERCICIO 2014; PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (PP) DEL EJERCICIO 2015; INFORMES DE GOBIERNO/GESTIÓN (IGG) DEL EJERCICIO 2014; INFORME DE CUMPLIMIENTO FINAL AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (ICFPP) DEL EJERCICIO 2014 E INDICADORES DE DESEMPEÑO (ID) DEL EJERCICIO 2014.-----



ACUERDO

Por lo anteriormente expuesto y en cumplimiento a lo que disponen los artículos 113, fracciones IV, VIII y X, 114, último párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 9, 23, fracciones I, II, XIII, XVII, XXI, XXIV, XXV, XXVIII y XL, 37, fracciones I, IV incisos a) y b), V, VI y VIII, 38, fracciones I y III, incisos a), b) y d), 112, 116 y 121, fracciones I, II, III y XXII, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla, he tenido a bien emitir el siguiente:-----

ACUERDO

PRIMERO.- Los Ayuntamientos de la administración 2014-2018, así como las Entidades Paramunicipales y Entidades Operadoras de Agua Potable, Entidades Paraestatales y Poderes, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión, además de la información y documentación que tengan que presentar de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Acuerdos emitidos por el CONAC y por la Auditoría Superior del Estado de Puebla, deberán dar cumplimiento a las obligaciones a continuación descritas; para lo cual, se establece el siguiente calendario, cuyas fechas son únicas e improrrogables:-----

I. Presentación del 4º Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de octubre a diciembre 2014:

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Martes 20 de enero de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Miércoles 21 de enero de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1 .
Jueves 22 de enero de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2 .
Viernes 23 de enero de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3 .

II. Presentación del Programa Presupuestario 2015:

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Martes 20 de enero de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Miércoles 21 de enero de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1 .
Jueves 22 de enero de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2 .
Viernes 23 de enero de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3 .

CUENTAS CLARAS
PARA PUEBLA

ACUERDO

III. *Presentación del Informe de Gobierno/Gestión 2014:*

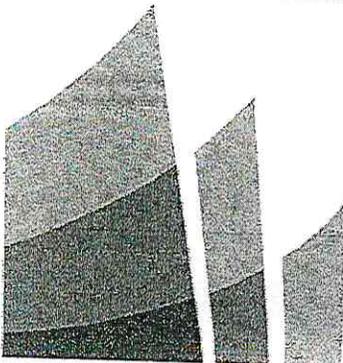
Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Martes 24 de marzo de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Miércoles 25 de marzo de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1 .
Jueves 26 de marzo de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2 .
Viernes 27 de marzo de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3 .

IV. *Presentación de la Cuenta Pública con corte al 31 de diciembre de 2014:*

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Viernes 27 de febrero de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable, Entidades Paraestatales, Entidades Paramunicipales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Viernes 29 de mayo de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial

V. *Presentación de Estados Financieros correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2014:*

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Martes 20 de enero de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Miércoles 21 de enero de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1 .
Jueves 22 de enero de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2 .
Viernes 23 de enero de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3 .



ACUERDO

VI. Presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de enero de 2015:

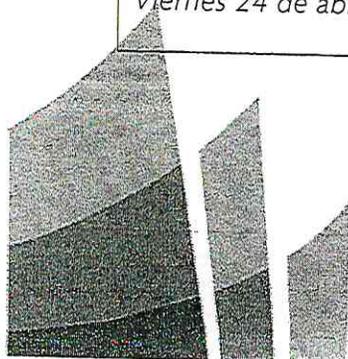
Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Lunes 9 de febrero de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Martes 10 de febrero de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1 .
Miércoles 11 de febrero de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2 .
Jueves 12 de febrero de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3 .

VII. Presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de febrero 2015:

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Martes 24 de marzo de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Miércoles 25 de marzo de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1 .
Jueves 26 de marzo de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2 .
Viernes 27 de marzo de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3 .

VIII. Presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de marzo 2015:

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Martes 21 de abril de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Miércoles 22 de abril de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1 .
Jueves 23 de abril de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2 .
Viernes 24 de abril de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3 .



ACUERDO

IX. Presentación de Formatos de Obra Pública, de Ingresos y Egresos, correspondientes al primer trimestre 2015:

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Martes 21 de abril de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Miércoles 22 de abril de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1.
Jueves 23 de abril de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2.
Viernes 24 de abril de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3.

X. Presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de abril 2015:

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Lunes 18 de mayo de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Martes 19 de mayo de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1.
Miércoles 20 de mayo de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2.
Jueves 21 de mayo de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3.

XI. Presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de mayo 2015:

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Lunes 15 de junio de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Martes 16 de junio de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1.
Miércoles 17 de junio de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2.
Jueves 18 de junio de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3.

ACUERDO

XII. Presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de junio 2015:

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Martes 14 de julio de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Miércoles 15 de julio de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1 .
Jueves 16 de julio de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2 .
Viernes 17 de julio de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3 .

XIII. Presentación de Formatos de Obra Pública, de Ingresos y Egresos, correspondientes al segundo trimestre 2015:

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Martes 14 de julio de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Miércoles 15 de julio de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1 .
Jueves 16 de julio de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2 .
Viernes 17 de julio de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3 .

XIV. Presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de julio 2015:

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Martes 25 de agosto de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Miércoles 26 de agosto de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1 .
Jueves 27 de agosto de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2 .
Viernes 28 de agosto de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3 .

ACUERDO

XV. Presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de agosto 2015:

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Martes 22 de septiembre de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Miércoles 23 de septiembre de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1 .
Jueves 24 de septiembre de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2 .
Viernes 25 de septiembre de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3 .

XVI. Presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de septiembre 2015:

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Lunes 19 de octubre de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Martes 20 de octubre de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1 .
Miércoles 21 de octubre de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2 .
Jueves 22 de octubre de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3 .

XVII. Presentación de Formatos de Obra Pública, de Ingresos y Egresos, correspondientes al tercer trimestre 2015:

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Lunes 19 de octubre de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Martes 20 de octubre de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1 .
Miércoles 21 de octubre de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2 .
Jueves 22 de octubre de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3 .

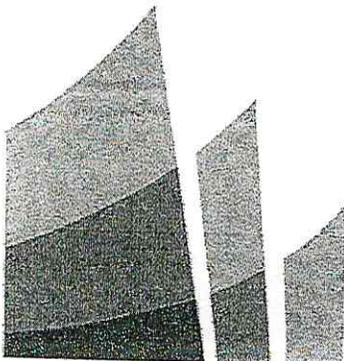
ACUERDO

XVIII. Presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de octubre 2015:

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Martes 17 de noviembre de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Miércoles 18 de noviembre de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1 .
Jueves 19 de noviembre de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2 .
Viernes 20 de noviembre de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3 .

XIX. Presentación del 1° Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2015.

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Martes 21 de abril de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Miércoles 22 de abril de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1 .
Jueves 23 de abril de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2 .
Viernes 24 de abril de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3 .



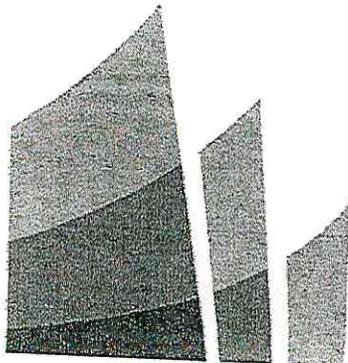
ACUERDO

XX. Presentación del 2° Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2015:

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Martes 14 de julio de 2015.	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Miércoles 15 de julio de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1 .
Jueves 16 de julio de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2 .
Viernes 17 de julio de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3 .

XXI. Presentación del 3° Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2015:

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Lunes 19 de octubre de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.
Martes 20 de octubre de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1 .
Miércoles 21 de octubre de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2 .
Jueves 22 de octubre de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3 .



ACUERDO

XXII. Presentación de Declaración de Situación Patrimonial:

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Viernes 27 de febrero de 2015	Poder Legislativo, Ayuntamientos administración 2014-2018 (Declaración Situación Patrimonial de Modificación 2014).

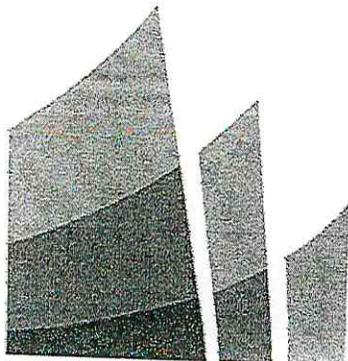
XXIII. Presentación de Indicadores de Desempeño 2014:

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Miércoles 18 de marzo de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1 .
Jueves 19 de marzo de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2 .
Viernes 20 de marzo de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3 .

XXIV. Presentación de Informe de Cumplimiento Final al Programa Presupuestario 2014:

Fecha	Tipo de Sujeto de Revisión
Miércoles 18 de marzo de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 1 .
Jueves 19 de marzo de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 2 .
Viernes 20 de marzo de 2015	Ayuntamientos, Entidades Operadoras de Agua Potable y Entidades Paramunicipales del Grupo 3 .
Martes 21 de abril de 2015	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Organismos Constitucionalmente Autónomos, Organismos Autónomos y los Fideicomisos considerados Sujetos de Revisión.

XXV. Las fechas para la presentación de los Estados Financieros correspondientes a los meses de noviembre y diciembre 2015, Formatos de Obra Pública, de Ingresos y Egresos, correspondientes al cuarto trimestre 2015, así como el cuarto Informe de Avance de Gestión Financiera se calendarizarán para enero de 2016.-----



ACUERDO

SEGUNDO.- Los Ayuntamientos de la administración 2014-2018, así como las Entidades Paramunicipales y Entidades Operadoras de Agua Potable contemplados en el punto Primero, del Presente Acuerdo, se conforman y clasifican de la siguiente manera:-----

Grupo 1.

Puebla	Tochimilco	Ixcamilpa de Guerrero
San Martín Texmelucan	Izúcar de Matamoros	Jolalpan
Chiautzingo	Acteopán	Teotlalco
Huejotzingo	Ahuatlán	Tulcingo
San Felipe Teotlalcingo	Atzitzihuacán	Xicotlán
San Matías Tlalancaleca	Coatzingo	Acatlán
San Salvador el Verde	Cohuecan	Ahuehuetitla
Tlahuapan	Epatlán	Axutla
San Pedro Cholula	Huaquechula	Chila
Calpan	San Diego la Mesa Tochimiltzingo	Chinantla
Coronango	San Martín Totoltepec	Guadalupe
Cuatlancingo	Teopantlán	Petlatcingo
Domingo Arenas	Tepemaxalco	Piaxtla
Juan C. Bonilla	Tepeojuma	San Jerónimo Xayacatlán
San Gregorio Atzompa	Tepexco	San Miguel Ixitlán
San Jerónimo Tecuanipan	Tilapa	San Pablo Anicano
San Miguel Xoxtla	Tlapanalá	San Pedro Yeloixtlahuaca
Tlaltenango	Xochiltepec	Tecomatlán
Atlixco	Chiautla	Tehuitzingo
Nealtican	Albino Zertuche	Totoltepec de Guerrero
Ocoyucan	Atzala	Xayacatlán de Bravo
San Andrés Cholula	Chietla	
San Nicolás de los Ranchos	Chila de la Sal	
Santa Isabel Cholula	Cohetzala	
Tianguismanalco	Huehuetlán El Chico	

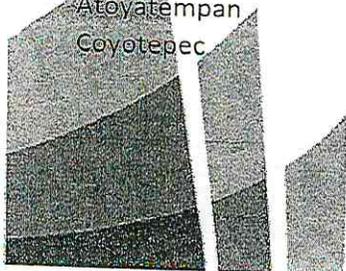
Grupo 2.

Tepexi de Rodríguez	San Gabriel Chilac	San Salvador Huixcolotla
Atexcal	San José Miahuatlán	Tlacotepec de Benito Juárez
Atoyatempan	Altepeixi	Tlanepantla
Coyotepec	Zinacatepec	Tochtepec

CUENTAS CLARAS
PARA PUEBLA

5 Sur No. 1105, Centro Histórico C.P. 72000, Puebla, Pue.
Tel. 01 (222) 229 34 00 al 07

12 | Página
www.auditoriapuebla.gob.mx



ACUERDO

Cuayuca de Andrade	Coxcatlán	Xochitlán Todos Santos
Chigmecatitlán	San Antonio Cañada	Yehualtepec
Huatlatlauca	Vicente Guerrero	Acatzingo
Huehuetlán El Grande	Zoquitlán	Mazapiltepec de Juárez
Huitziltepec	Coyomeapan	Nopalucan
Ixcaquixtla	San Sebastián Tlacotepec	Rafael Lara Grajales
Juan N. Méndez	Eloxochitlán	San José Chiapa
La Magdalena Tlatlauquitepec	Tepeaca	San Nicolás Buenos Aires
Molcaxac	Acajete	San Salvador el Seco
San Juan Atzompa	Amozoc	Soltepec
Santa Catarina Tlaltempan	Cuautinchán	Chalchicomula de Sesma
Santa Inés Ahuatempan	Mixtla	Aljojuca
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	Santo Tomás Hueyotlipan	Atzitzintla
Zacapala	Tecali de Herrera	Cañada Morelos
Tehuacán	Tepatlxco de Hidalgo	Chichiquila
Tepanco de López	Tzicatlacoyan	Chilchotla
Chapulco	Tecamachalco	Esperanza
Santiago Miahuatlán	Cuapixtla de Madero	Guadalupe Victoria
Nicolás Bravo	General Felipe Angeles	Lafragua
Ajalpan	Palmar de Bravo	Quimixtlán
Zapotitlán	Quecholac	San Juan Atenco
Caltepec	Los Reyes de Juárez	Tlachichuca

Grupo 3.

Tlatlauquitepec	Xochitlán de Vicente Suárez	Jopala
Atempan	Zautla	Olintla
Hueyapan	Zoquiapan	San Felipe Tepatlán
Libres	Tetela de Ocampo	Tepango de Rodríguez
Oriental	Aquixtla	Tepetzintla
Tepeyahualco	Cuautempan	Tlapacoya
Teteles de Ávila Castillo	Chignahuapan	Huauhinango
Yaonáhuac	Huitzilan de Serdán	Ahuazotepec
Zaragoza	Ixtacamaxtitlán	Chiconcuautla
Teziutlán	Xochiapulco	Honey
Acateno	Zapotitlán de Méndez	Juan Galindo
Ayotoxco de Guerrero	Zongozotla	Naupan
Chignautla	Zacatlán	Pahuatlán
Hueytamalco	Ahuacatlán	Tlaola

CUENTAS CLARAS
PARA PUEBLA

ACUERDO

Tenampulco
Xiutetelco
Zacapoaxtla
Cuetzalan del Progreso
Cuyoaco
Jonotla
Nauzontla
Ocoteppec
Tuzamapan de Galeana

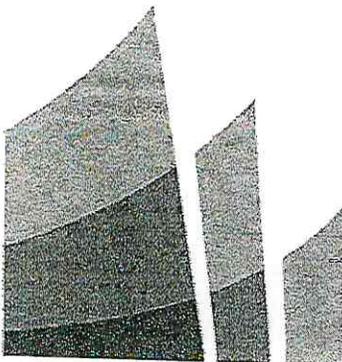
Amixtlán
Camocuautla
Caxhuacan
Coatepec
Hermenegildo Galeana
Huehuetla
Hueytlalpan
Atlequizayán
Ixtepec

Xicotepec
Francisco Z. Mena
Jalpan
Pantepec
Tlacuilopec
Tlaxco
Venustiano Carranza
Zihuateutla

TERCERO.- En caso de darse cambio de titular de alguno de los Sujetos de Revisión contemplados en el presente Acuerdo, éste deberá hacerlo del conocimiento de la Auditoría Superior del Estado, en un plazo no mayor a treinta días naturales. En el caso de los Ayuntamientos, aplica para los(las) servidores(as) públicos(as) con el cargo de: Presidente, Síndico, Regidor, Secretario General, Tesorero y Contralor.

CUARTO.- Se designa a la Auditoría Especial de Evaluación, Mejora y Tecnologías de la Información de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, a efecto de que en términos de sus atribuciones, proceda a la ejecución de lo ordenado en el presente Acuerdo.

QUINTO.- Notifíquese personalmente a los Sujetos de Revisión el presente Acuerdo.



CUENTAS CLARAS
PARA PUEBLA

5 Sur No. 1105, Centro Histórico C.P. 72000, Puebla, Pue.
Tel. 01 (222) 229 34 00 al 07

14 | P á g i n a
www.auditoriapuebla.gob.mx

ACUERDO

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor, a partir del día hábil siguiente a aquél en que haya surtido efectos la notificación respectiva.

SEGUNDO.- Quedan sin efecto todas las disposiciones que se opongan al presente Acuerdo, en materia de presentación de los documentos señalados en el mismo.

Atentamente.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, 01 de diciembre de 2014.

Dr. David Villanueva Lomelí
Auditor Superior
Auditoría Superior del Estado de Puebla

L'HAAR/D'ASB/M'MGCC/M'ATTIM'MERF/C'RMVG/M'ESP/L'JCCA

CUENTAS CLARAS
PARA PUEBLA

5 Sur No. 1105, Centro Histórico C.P. 72000, Puebla, Pue.
Tel. 01 (222) 229 34 00 al 07

15 | Página
www.auditoriapuebla.gob.mx